

 <p>Servicio Nacional del Consumidor</p>	Versión: 7.0	Estado: Vigente	Página 1 de 5
	ACTA N° 5 - 2025 Consejo Consultivo Regional DR Biobío		

Reunión (Ordinaria) Nº:	Presidida por (Presidente del Consejo):		
5	Sr. Rolando Cortés Oróstica		
Lugar (indicar si es presencial/virtual):	Fecha:	19-12-2025	
Presencial	Hora		
	Inicio:	Término:	
	15.30 Hrs.	17.00 Hrs.	
Documentado por:	Carolina Ramírez Bueno		

Temas a tratar (incorporar cuantas filas sean necesarias)	
1	Revisión de los Mecanismos de Participación Ciudadana ejecutados el año 2025, entre otros temas.

Asistentes			
Nº	Nombre	Organización	Género* F/M/O
1	Tamara Alarcón Vallejos	Asociación de Consumidores Formadores de Organizaciones Juveniles de Consumidores y Consumidoras (FOJUCC)	
2	Moisés Ríos González	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Concepción.	
3	Juan Señor Ledesma	Federación de Cámaras de comercio, turismo y servicios de la Región del Biobío (FECOMTUR)	
4	Mario Pavéz Maturana	Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción	
5	Rolando Cortés Oróstica	Fundación Inclusión Es MI Derecho	
6	Angélica Solar Lizama	SERNAC	



 <p>Servicio Nacional del Consumidor</p>	Versión: 7.0	Estado: Vigente	Página 2 de 5
	ACTA N° 5 - 2025 Consejo Consultivo Regional DR Biobío		

7	Carolina Ramírez Bueno	SERNAC	
---	------------------------	--------	--

* Femenino/Masculino/Otro

Justifican inasistencia (incorporar cuantas filas sean necesarias)

1	Arturo Espinoza Brower, Asociación Regional Consumidores Adultos Mayores Región del Biobío (ARCAM).
2	Milton Miranda Rojas, Asociación Regional de Sordos de Concepción.
3	Margarita Montecinos Flores, Intérprete de Lengua de Señas.

Ausentes (incorporar cuantas filas sean necesarias)

1	--
---	----

Descripción de los contenidos de la reunión.

1	Se da inicio a la presente reunión. El Presidente del Consejo Consultivo Regional, Sr. Rolando Cortés, saluda y da la bienvenida a los asistentes.
2	La Directora Regional de SERNAC saluda a todos los miembros del Consejo Consultivo.
3	<p>Se realizó una breve descripción de los Mecanismos de Participación Ciudadana ejecutados durante el año 2025.</p> <p>Dentro de las actividades destacadas del periodo se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversatorios: Se realizó una actividad sobre la Calculadora de Gestión Menstrual dirigida a mujeres de la comuna de Tomé, además de un conversatorio inclusivo sobre buenas prácticas en materia de consumo para personas de la diversidad sexual, en cumplimiento con el compromiso del Diálogo Participativo 2024. • Diálogo Participativo Inclusivo: Se llevó a cabo la jornada “Inclusión Social de Personas con Discapacidad en Materia de Consumo” en la comuna de Talcahuano. <p>Al respecto, la Directora Regional del SERNAC, Angélica Solar, señaló que los objetivos y el plan de trabajo se cumplieron satisfactoriamente. Asimismo, destacó el despliegue territorial alcanzado, el cual permitió impactar a diversas comunas de la región y contar con una alta participación de la ciudadanía y de organizaciones sociales.</p>



 SERNAC Servicio Nacional del Consumidor	Versión: 7.0 Estado: Vigente Página 3 de 5
ACTA N° 5 - 2025 Consejo Consultivo Regional DR Biobío	

<div style="background-color: #e0e0e0; height: 10px;"></div>	<p>Observaciones y Propuestas de los Miembros del Consejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sra. Tamara Alarcón (Representante de FOJUCC): Solicitó un rol más activo en la ejecución de actividades para el año 2026. La razón de esta solicitud es la limitada oportunidad de participación que tuvo en las actividades del período anterior, y cree que una mayor involucración de su parte beneficiará al Consejo Consultivo. - Sr. Mario Pavez (Presidente Unión Comunal de Personas Mayores): Indica que las actividades programadas fueron revisadas y consultadas previamente con los miembros del Consejo, de ahí su nombre de "Consejo Consultivo" Por lo tanto, cualquier requerimiento o interés específico puede ser revisado durante las sesiones. - Sr. Moisés Ríos (Presidente Unión Comunal de Junta de Vecinos Concepción) Manifiesta la falta visibilidad en redes sociales regionales, sobre el rol que cumple el Consejo Consultivo. Señala que cuenta con un periodista que podría colaborar en la visibilización de las actividades que realiza el Consejo y publicarlas en las redes sociales. Asimismo, sugiere realizar más talleres dirigidos a la ciudadanía, comprometiéndose a generar agenda con las distintas juntas de vecinos de la comuna. - Sr. Juan Ledezma (Presidente de FECOMTUR): Propone instancias que busquen reforzar la educación ciudadana en el ámbito de los derechos del consumidor, mediante talleres o capacitaciones sobre Derechos y Deberes del Consumidor para profundizar el conocimiento de la ciudadanía sobre sus garantías y responsabilidades. Así como educación sobre la importancia de la boleta de compra en el marco tributario. - Sr. Rolando (Presidente del Consejo): Recordó que el SERNAC posee su propia estructura institucional y que la Ley 20.500 establece las atribuciones de los Consejos Consultivos en esta materia. Señaló que la comprensión de este marco institucional es fundamental para la coordinación de futuras actividades que se realicen en conjunto. <p>Reconoció el esfuerzo realizado, destacando que se ha logrado un avance significativo a pesar de contar con recursos limitados.</p> <p>Agradeció la labor realizada por la Directora Regional de SERNAC, Angélica Solar y la Profesional de Apoyo, Carolina Ramírez, para avanzar en las diferentes materias abordadas.</p> <p>Por su parte, la Directora Regional del SERNAC, Angélica Solar, acogió las observaciones planteadas para fortalecer la gestión. Agradeció el apoyo para visibilizar el rol que cumple el Consejo en las redes sociales regionales y acepta</p>
--	---



 SERNAC Servicio Nacional del Consumidor	Versión: 7.0 Estado: Vigente Página 4 de 5
ACTA N° 5 - 2025 Consejo Consultivo Regional DR Biobío	

	<p>ofrecimiento de colaboración para trabajar en la difusión de las actividades del Consejo en las plataformas digitales según corresponda.</p> <p>En relación a la sugerencia de realizar más talleres dirigidos a la ciudadanía, la Directora señala que SERNAC cuenta con un área de Educación que imparte más de 100 talleres anuales en diversas comunas. No obstante, agradece la iniciativa e indica que será considerada para el próximo periodo de planificación. Para evaluar la incorporación de esta actividad, señala a quienes estén interesados en que el SERNAC dicte talleres en sus sedes que nos envíen una propuesta de calendarización al correo institucional concepcion@sernac.cl con copia a cramirez@sernac.cl.</p> <p>Finalmente, agradeció la participación y valiosos comentarios en favor de la mejora continua de estos mecanismos.</p>
4	<p>El Presidente del Consejo Consultivo, agradece la participación y da por terminada la sesión.</p>

Acuerdos/compromisos (incorporar cuantas filas sean necesarias)	
1	Se citará a una próxima reunión del Consejo. Fecha y hora por definir.

Documentación anexa al acta (incorporar cuantas filas sean necesarias)	
1	Fotografías



**ACTA N° 5 - 2025
Consejo Consultivo Regional
DR Biobío**

Anexo 1:

